



Para facilitar a los Graduados Sociales o diplomados en Relaciones Laborales la consecución del Grado en Derecho aprovechando sus estudios anteriores, presentamos a continuación una tabla orientativa de reconocimiento de créditos.

Dichas convalidaciones serán estudiadas de manera personal por el departamento de Reconocimientos basándose en el currículum del candidato. En función del expediente académico universitario de origen y la experiencia profesional relacionada con el grado en Derecho, se podrán añadir más asignaturas según lo señalado, permitiendo la posibilidad de titularse en Derecho en tan sólo 2 años.

## TABLA DE RECONOCIMIENTOS SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO ONLINE EN DERECHO

Reconocimiento por estudios oficiales de Grado Social / RRLL

Según plan de estudios oficial de Grado Social / RRLL

6 ECTS

Reconocible por Experiencia profesional relacionada

Hasta 36 ECTS

CARÁCTER	CURSO	ECTS	ASIGNATURA
Básica	1	6	Teoría General del Derecho
Básica	1	6	Derecho romano privado
Básica	1	6	La formación histórica de la cultura jurídica europea
Básica	1	6	Derecho Penal I
Básica	1	6	Fundamentos del Derecho Público
Básica	1	6	Derechos fundamentales y su protección jurisdiccional
Básica	1	6	Fuentes del ordenamiento jurídico español
Básica	1	6	Derecho Administrativo I
Básica	1	6	Comunicación oral y escrita
Básica	2	6	Derecho Civil: las personas
Básica	2	6	Fundamentos de la Economía y Contabilidad
Obligatoria	1	6	Gestión y documentación jurídica
Obligatoria	2	6	Derecho Penal II
Obligatoria	2	6	Derecho Procesal I
Obligatoria	2	6	Derecho Procesal II
Obligatoria	2	6	Derecho Internacional Público
Obligatoria	2	6	Derecho privado de los contratos I
Obligatoria	2	6	Derecho Administrativo II
Obligatoria	2	6	Derecho Financiero I



TOTAL ECTS 240			
TFG	4	8	Trabajo fin de Grado
Optativa		32	Reconocimiento por Optatividad Transversal *
Obligatoria	4	4	Deontología Jurídica
Obligatoria	4	6	Derecho Inmobiliario y Urbanístico
Obligatoria	4	6	Derecho Internacional Privado
Obligatoria	4	6	Derecho de Sucesiones
Obligatoria	4	4	Derecho y Religión
Obligatoria	4	6	Derecho Matrimonial y de Familia
Obligatoria	3	6	Derecho Mercantil II
Obligatoria	3	6	Derecho civil: Derechos reales
Obligatoria	3	6	Contabilidad para juristas
Obligatoria	3	6	Derecho de la Unión Europea
Obligatoria	3	6	Derecho Financiero II
Obligatoria	3	6	Derecho privado de los contratos II
Obligatoria	3	6	Derecho Mercantil I
Obligatoria	3	6	Derecho del Trabajo
Obligatoria	2	6	Técnicas de negociación

<sup>\*</sup> Según la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UNIR.

Total Reconocimiento **mínimo: 110 ECTS** (a cursar 130 créditos) Total Reconocimiento **máximo: 152 ECTS** (a cursar 88 créditos)

## TABLA DE PRECIOS

Estudio de Reconocimiento de Créditos: 28 euros

**Créditos reconocidos:** 10 euros/crédito

Apertura de expediente: O euros

Créditos a cursar: consulta a nuestro departamento de Admisiones los descuentos en vigor y las

condiciones especiales llamando al **902 907 132**